



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Realización de un proyecto cultural

1. Denominación de la asignatura:

Realización de un proyecto cultural

Titulación

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Código

5671

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CULTURA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFIA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

EMILIO DE DOMINGO ANGULO

4.b Coordinador de la asignatura

Emilio de Domingo Angulo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO, SEGUNDO SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CGa)1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
CGa)2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables
CGa)5. Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
CGb)3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia
CGb)4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
CGc)2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
CEb)14. Aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Formar al estudiante en la metodología de trabajo para la creación, el desarrollo y la organización de proyectos, programas y eventos culturales, desde una sencilla reunión hasta la convocatoria y organización de un complejo proyecto cultural. Para ello deberá poseer los conocimientos teóricos y técnicas básicas necesarias para la planificación y ejecución de un proyecto cultural, atendiendo a todas sus facetas como: planificación, logística, legislación, seguridad, protocolo, marketing, planificación y gestión de medios de comunicación, etc.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Proyecto cultural

Cuestiones básicas

¿Qué entendemos por proyecto cultural?. Idea, objetivo, a quién va dirigido, tiempo para realizarlo, presupuesto.

Confección de un proyecto

Esquema básico en la confección de un proyecto cultural. Cronograma.

Producción de un proyecto

Manejo y gestión de todas las herramientas, métodos y presupuesto para llevar a cabo un proyecto cultural.

Evaluación de un proyecto

Diferentes tipos de evaluación durante y después de la realización del proyecto cultural.

Legislación

Legislación básica

conocimiento básico del articulado de la Ley de protección de datos, de la ley de Propiedad intelectual, Ley de Patrimonio, Ley de espectáculos públicos. Ordenanzas fiscales y tributos. Normativa sobre Asambleas generales o Juntas Generales. Contratos y convenios. Licencias y permisos.

Seguridad

Normativa de espectáculos.

Protocolo

Actos protocolarios

Conocimientos del protocolo y ceremonial. Presidencia y precedencia. Protocolo de un acto. Planificación y organización previa de los actos. Organización de los actos más habituales. Elección del espacio escénico, medios, logística. 3. Vexilología. Desarrollo del acto: discursos e intervenciones. Lista de invitados. El papel de los medios de comunicación. Comidas, cenas y vinos de honor.



Marketing

Marketing y Patrocinio

Técnicas de marketing promocional. Cartelería, Mailing, Merchandaising. Patrocinio y subvenciones.

Gestión de medios

Características y necesidades de los medios. Gabinete de prensa. Centro de prensa. Rueda de prensa.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Arévalo García Galán, José Pablo, (2001) La ciencia del Protocolo, Amabar, Burgos,

Fuente de la Fuente, Carlos, (2004) Técnicas de Organización de actos. Manual de protocolo actualizado, Ediciones Protocolo, Madrid, 84-95789-06-X,

Fuente de la Fuente, Carlos, (2006) Manual práctico para la organización de eventos. Técnicas de organización de actos, Ediciones Protocolo, Madrid, 84-95789-15-9,

López Nieto y Mallo, Francisco, (2006) Honores y protocolo. Parte especial. El consultor de los Ayuntamientos, Wolters Kluwer España S.A., Madrid, 978-84-7052-388-5,

López Nieto y Mallo, Francisco, (2006) Honores y Protocolo. Parte General, Wolters Kluwer España, Madrid, 978-84-7052-387-8,

Roselló Cerezuela, David, (2008) Diseño y Evaluación de proyectos culturales., Ariel Patrimonio, Barcelona, 978-84-344-5232-9,

Vallado Alonso, Fernando, (1998) Curso General de Protocolo y relación social., Biblioteca de Asturias,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Martín Calahorra, Francisco, (2005) Gestión práctica del protocolo en los actos de las Entidades Financieras, CECA, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGa)1. CGa)5	30	0	30
Clases prácticas	CGa)2. CGa)5. CGb)4. CEb)14	20	30	50
Tutorías	CGa)2	3	0	3
Visitas a proyectos culturales y centros de programación	CGa)1, CEb)14	8	0	8
Realización de trabajos	CGa)2. CGa)5 CGb)3 CGb)4 CGc)2 CEb)14	0	59	59
Total		61	89	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura será continua y se combina la parte teórica con la práctica a través de al menos dos trabajos. Uno sencillo que computa el 20% de la nota y el trabajo final que computa el 40% de la nota. Además se hará una pequeña prueba de protocolo que supondrá un 20% de la nota y el resto (20%) corresponderá a su participación activa en clase, resolución en clase de casos prácticos y asistencia a visitas. Será obligatoria la entrega de los trabajos. Si no se ha aprobado la parte de los trabajos o no se le ha podido realizar la evaluación continua por su falta a clase, se le someterá a un examen teórico-práctico, además de la entrega de los 2 trabajos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo sobre un proyecto cultural sencillo	20 %	20 %
Trabajo final sobre un proyecto cultural complejo	40 %	40 %
Prueba de protocolo (o examen)	20 %	20 %
Teoría, resolución de casos prácticos y visitas (o examen)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico sobre un proyecto sencillo (30%), la resolución de un caso práctico de protocolo (30%) y un trabajo prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías personalizadas programadas

13. Calendarios y horarios:

DISPONIBLE EN LA WEB DEL TÍTULO

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL